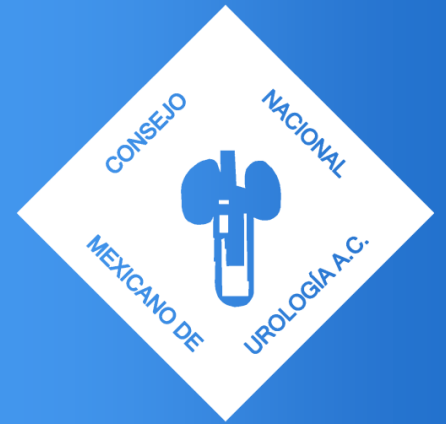


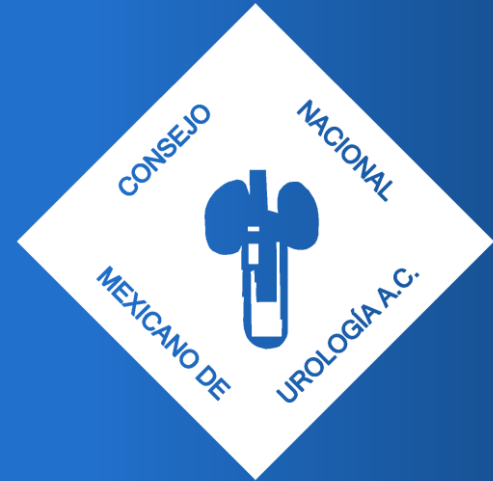
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
10/01/2020**



1ER INFORME DE MESA DIRECTIVA 2019-2021

DR LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ

ENERO 10, 2020



Bienvenidos Colegas Urólogos



CONSEJO DIRECTIVO

DR. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ

Presidente

DR. MARIANO JORGE SOTOMAYOR DE ZAVALETA

Vicepresidente

DR. JOSE ANTONIO MUÑOZ REYES

Secretario

DR. VICENTE GARCIA PEREZ

Tesorero

DR. GUILLERMO SANCHEZ VILLASEÑOR

Primer Vocal

DRA. NORMA CONTRERAS GONZALEZ

Segundo Vocal

DR. MAURICIO CANTELLANO OROZCO

Tercer Vocal

DR. JOSÉ ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA

Prosecretario

DR. LUIS FERNANDO QUINZAÑOS SORDO

Protesorero



CONSEJO CONSULTIVO

DR. LUIS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

DR. ALFONSO DE SILVA GUTIÉRREZ

DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ ROMERO

DR. ANEL ARAGÓN TOVAR

DR. LUIS CARLOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ

DR. CARLOS PACHECO GAHLER

DR. JORGE MORENO ARANDA

DR. FERNANDO GABILONDO NAVARRO

DELEGADOS RATIFICADOS

Bienvenidos Colegas Urólogos



COMISIONES

EDUCACION:

Dr. Héctor Alfonso Solano Moreno

INVESTIGACIÓN:

Dr. Eduardo Serrano Brambila

Dr. Agustín Fernando Rodríguez Pastrana

Dr. Eleazar Osvaldo Yáñez Aguilar

DE ASESORÍA E INTERACCIÓN CON AUTORIDADES E INSTITUCIONES:

Dr. Hugo Arturo Manzanilla García

DE REVISIÓN DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE CONAMEU:

Dr. Jorge Moreno Aranda

Dr. Fernando Gabilondo Navarro

Dr. Mario Alberto Martínez Romero

DE ATENCIÓN A URÓLOGOS EN PROCESO DE FORMACIÓN:

Dr. Fernando Dávila Radilla

DE REVISIÓN DOCUMENTAL ESTRUCTURA CURRICULAR Y AVAL ACADÉMICO:

Dr. Jorge Gustavo Saucedo Molina

ANÁLISIS SOBRE FUTURO DE LA UROLOGÍA:

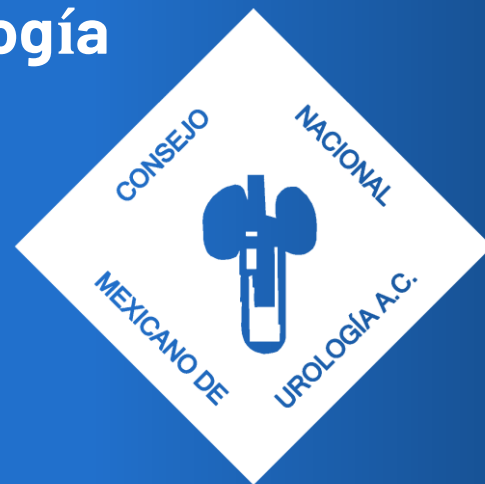
Dr. Jaime Vargas Basterra



DELEGADOS RATIFICADOS

Consejo Nacional Mexicano de Urología (CONAMEU)

1ª ASAMBLEA ORDINARIA
Consejo Directivo: 2019 - 2020
Informe del Presidente



ENERO 10, 2020

ENCUADRE: TEMAS A TRATAR



1. Administración de la oficina
2. Programa de trabajo, integración y operación de comisiones
3. Procesos de Certificación y Recertificación
4. Operación del programa Sistema de Gestión para Médicos Especialistas (SIGME)
5. Estructuración del banco de reactivos para los exámenes escritos para la Certificación y Renovación de la Certificación en Urología y Trasplante renal
6. Asistencia a eventos académicos con la representación del CONAMEU
7. Proceso de revisión, actualización y adecuación de los ESTATUTOS y REGLAMENTO de CONAMEU
8. Asuntos generales

PROGRAMA DE TRABAJO CONAMEU 2019 - 2020



Misión:

Consolidar la modernización de la operación de la oficina, de los procesos de reestructuración de los exámenes de certificación y recertificación en sus diferentes modalidades, así como orientar en aspectos de educación médica, la investigación clínica, crear un espacio de reflexión para analizar el estado actual de la formación, educación continua del urólogo y ejercicio de la Urología en nuestro país y propiciar la participación activa en los cambios de la Medicina en México que influyen en el ejercicio de nuestra actividad profesional y en la salud urológica de la Sociedad Mexicana.

Objetivos:

1. Consolidar los cambios estructurales emprendidos para la mejora de los procesos administrativos y respaldo de la información de la oficina del Consejo Nacional Mexicano de Urología.
2. Implementar y operar la plataforma del Sistema SIGME para facilitar y mejorar la administración de los procesos de certificación y recertificación, así como facilitar el acceso a los médicos urólogos para la gestión y actualización de expediente personalizado.
3. Actualizar estatutos y reglamento
4. Diseñar y operar un proceso de actualización permanente y periódico de los bancos de reactivos para los exámenes de certificación a los compañeros urólogos
5. Orientar y coadyuvar a la coordinación sobre actividades educativas en nuestro país.
6. Apoyar metodológicamente los procesos de investigación clínica y propiciar la vinculación entre la investigación básica y clínica.
7. Orientar sobre aspectos del entorno socio económico y político y su influencia en el ejercicio de la urología.

PLAN DE ACCION 2019-2020: COMISIONES

<p>COMISION: de Educación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subcomisión de tecnología educativa para la enseñanza - aprendizaje, elaboración y actualización del banco de reactivos. 2. Subcomisión de Evaluación y retroinformación 3. Subcomisión de apoyo a la educación en los procesos de formación y educación continua 	<p>Objetivos: Coordinar y operar la actualización continua de los bancos de reactivos, retroinformación a las sedes, participar y orientar sobre planes, programas, actividades y oportunidades de educación a los médicos residentes en formación y al urólogo en general</p>	<p>Dr. Héctor Alfonso solano Moreno</p>
<p>COMISION: Investigación</p>	<p>Objetivos: Coordinar y operar orientación a la investigación clínica, básica, epidemiológica, sistemas de salud y economía de la salud</p>	<p>Dr. Eduardo Serrano Brambila / Dr. Agustín Fernando Rodríguez Pastrana / Dr. Eleazar Osvaldo Yáñez Aguilar</p>
<p>COMISION: De Asesoría e interacción con autoridades e instituciones</p>	<p>Objetivos: buscar, establecer, fortalecer y actualizar las relaciones del CONAMEU con instancias de autoridad e instituciones públicas y privadas en los ámbitos nacional e internacional, pertinentes para los objetivos de la Urología Nacional.</p>	<p>Dr. Hugo Manzanilla García.</p>

PLAN DE ACCION 2019-2020: COMISIONES

COMISION: De revisión de Estatutos y Reglamentos de CONAMEU

Objetivos: Revisar estatutos, reglamento de estatutos e instructivos, para adecuarlos a la realidad operativa del momento actual y con visión de futuro.

Dr. Jorge Moreno Aranda /
Dr. Fernando Gabilondo Navarro /
Dr. Mario Alberto Martínez Romero

COMISION: De Asesoría e interacción con autoridades e instituciones

Objetivos: buscar, establecer, fortalecer y actualizar las relaciones del CONAMEU con instancias de autoridad e instituciones públicas y privadas en los ámbitos nacional e internacional, pertinentes para los objetivos de la Urología Nacional.

Dr. Hugo Manzanilla García.
Dr. Carlos Pacheco Gabhler

COMISION: De Atención a Urólogos en Proceso de Formación

Objetivos:

1. Cumplir con el Artículo IV, inciso 1.4 de los Estatutos de CONAMEU: El Consejo Nacional Mexicano de Urología A. C. (CONAMEU), mantendrá estrecho contacto con las Residencias de Urología, Facultades y Escuelas de medicina del país, intercambiando puntos de vista sobre los programas de enseñanza en la urología.
2. Atender y escuchar a profesores y residentes (la voz del usuario) de CONAMEU.

Dr. Fernando Dávila Radilla, Residente del 5º año de la Especialidad de Urología HE CMNO, IMSS.

PLAN DE ACCION 2019-2020: COMISIONES

<p>COMISION: De Revisión documental Estructura Curricular y Aval Académico.</p>	<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el proceso de revisión, actualización de los documentos necesarios y los procesos de certificación y recertificación de los urólogos, 2. Análisis y actualización de los formatos y modelos para la integración del currículo y documentos; 3. Coordinar las tareas de Certificación y recertificación de CONAMEU con la colaboración del Cuerpo Directivo. 	<p>Dr Jorge Gustavo Saucedo Molina</p>
<p>Comisión de Análisis sobre Futuro de la Urología</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva desde el punto científico, tecnológico y académico 2. Entorno laboral y condiciones de trabajo del Urólogo 3. La urología en el contexto económico, político y social en nuestra país y en el mundo 	<p>Dr. Jaime Vargas Basterra Dr. Alfonso de Silva Gutiérrez</p>

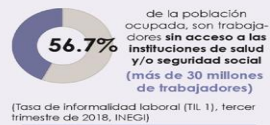
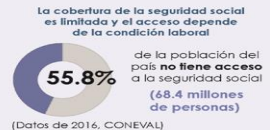
COMISION: de Educación	Objetivos: Coordinar y operar la actualización continua de los bancos de reactivos, retroinformación a las sedes, participar y orientar sobre planes, programas, actividades y oportunidades de educación a los médicos residentes en formación y al urólogo en general.	
Estructura e integración	Funciones	Organización y procedimientos
<p>Coordinación general: Dr. Héctor Alfonso Solano Moreno</p> <p>1.Subcomisión de tecnología educativa para la enseñanza - aprendizaje, elaboración y actualización del banco de reactivos.</p> <p>2. Subcomisión de Evaluación y retroinformación</p> <p>3. Subcomisión de apoyo a la educación en los procesos de formación y educación continua</p>	<p>1.1. Coordinar la actualización y aseguramiento de la calidad del banco de reactivos para los exámenes y mecanismo de evaluación del desempeño, para los exámenes de certificación y recertificación.</p> <p>1.2. Orientación, apoyo técnico y organización de eventos de capacitación en tecnología educativa para elaboración de reactivos: en línea o presencial, con apoyo de institución educativa.</p> <p>2. Análisis de resultados, retroinformación a las sedes, colaboración con universidades y centros educativos del país y fuera del mismo</p> <p>3. Orientar sobre oportunidades, modalidades y material educativo para los procesos de formación (residentes) y educación continua (Urólogos).</p>	<p>1.1. conformar los equipos de 2 a 3 miembros para solicitar trimestralmente casos clínicos actualizados</p> <p>1.2. Programación y realización reuniones presenciales en Oficina CONAMEU) o virtuales (a partir de la oficina de CONAMEU o del coordinador, etc. Vía programa ZOOM.</p> <p>2. Revisión documental, síntesis y elaborar presentación.</p> <p>3. Establecer la estrategia de creación, operación y actualización</p>
<p>Actividades:</p> <p>1.Equipos con tres participantes para actualizar y revisar el banco de reactivos con periodicidad trimestral, conformando los siguientes equipos: 1.1.1. Síntomas del Tracto Urinario Inferior Neurogénico (STUI/LUTS); 1.1.2. Litiasis; 1.1.3. Infección de vías urinarias; 1.1.4. Oncología: Cáncer de próstata, vejiga, riñón, testículo y pene; 1.1.5. Endourología, laparoscopia y robótica; 1.1.6. Neurourología y Síntomas del Tracto Urinario Inferior Neurogénico; 1.1.7. Traumatismo de riñón, vías urinarias y genitales; 1.1.8. Andrología y fertilidad; 1.1.9. Sexualidad en el varón (erección, eyaculación y sexualidad); 1.1.10. Enfermedades de transmisión sexual; 1.1.11. Trasplante renal; 1.1.12. Auxiliarios de diagnóstico en urología: Imagen, laboratorio, y gabinetes; 1.1.13. Medicina y diagnóstico molecular en urología; 1.1.14. Investigación clínica; 1.1.15. Urología femenina: Trastornos de la estática pélvica e incontinencia urinaria;</p> <p>2.Bibliografía seleccionada en educación médica en general y en particular para la formación casos clínicos y preguntas de opción múltiple, cursos para capacitación y asesoría directa.</p> <p>2.1. Revisar en los resultados de exámenes, el análisis de balance de contenidos temáticos, índices de dificultad, discriminación y confiabilidad, para la depuración del banco de reactivos</p> <p>2.2. Analizar el histórico de los resultados de los últimos 10 años en comparación con el examen actual y retro informar a las sedes directamente o en un evento académico conjunto (identificando a las sedes solo por letras para no crear conflicto).</p> <p>3.1. Orientar sobre fuentes de información disponibles para los procesos de formación y educación continua del urólogo</p> <p>3.2. Buscar acuerdos con la Asociación Americana de Urología y la Asociación Europea de Urología, para acceso a costo preferencial para médicos residentes, a sus portales: AUAUniversity y UROsource respectivamente, entre otros portales de educación continua.</p> <p>3.3. Organizar oferta y necesidades de capacitación y adiestramiento entre los servicios y sedes formadoras y colocarlas en la página WEB para difusión.</p> <p>4. Informar al Consejo Directivo de CONAMEU sobre sus actividades y necesidades de apoyo.</p>		
<p>Recursos existentes o necesarios: 1) Programa ZOOM para comunicación on line interactiva y realizar reuniones virtuales; 2) Oficina de CONAMEU y sus recursos. Página WEB de CONAMEU; 3) El apoyo que se requiere por parte del Cuerpo Directivo de CONAMEU</p>		
Cronograma: Como anexo en Excel	Evaluación: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Periodicidad?	

COMISION: de Educación	Objetivos: Coordinar y operar la actualización continua de los bancos de reactivos, retroinformación a las sedes, participar y orientar sobre planes, programas, actividades y oportunidades de educación a los médicos residentes en formación y al urólogo en general.	
Estructura e integración Coordinación general: Dr. Héctor Alfonso Solano Moreno 1.Subcomisión de tecnología educativa para la enseñanza - aprendizaje, elaboración y actualización del banco de reactivos. 2. Subcomisión de Evaluación y retroinformación 3. Subcomisión de apoyo a la educación en los procesos de formación y educación continua	Funciones 1.1. Coordinar la actualización y aseguramiento de la calidad del banco de reactivos para los exámenes y mecanismo de evaluación del desempeño, para los exámenes de certificación y recertificación. 1.2. Orientación, apoyo técnico y organización de eventos de capacitación en tecnología educativa para elaboración de reactivos: en línea o presencial, con apoyo de institución educativa. 2. Análisis de resultados, retroinformación a las sedes, colaboración con universidades y centros educativos del país y fuera del mismo 3. Orientar sobre oportunidades, modalidades y material educativo para los procesos de formación (residentes) y educación continua (Urólogos).	Organización y procedimientos 1.1. conformar los equipos de 2 a 3 miembros para solicitar trimestralmente casos clínicos actualizados 1.2. Programación y realización reuniones presenciales en Oficina CONAMEU) o virtuales (a partir de la oficina de CONAMEU o del coordinador, etc. Vía programa ZOOM. 2. Revisión documental, síntesis y elaborar presentación. 3. Establecer la estrategia de creación, operación y actualización
Actividades: 1.Equipos con tres participantes para actualizar y revisar el banco de reactivos con periodicidad trimestral, conformando los siguientes equipos: 1.1.1. Síntomas del Tracto Urinario Inferior No Neurogénico (STUI/LUTS); 1.1.2. Litiasis; 1.1.3. Infección de vías urinarias; 1.1.4. Oncología: Cáncer de próstata, vejiga, riñón, testículo y pene; 1.1.5. Endourología, laparoscopia y robótica; 1.1.6. Neurourología y Síntomas del Tracto Urinario Inferior Neurogénico; 1.1.7. Traumatismo de riñón, vías urinarias y genitales; 1.1.8. Andrología y fertilidad; 1.1.9. Sexualidad en el varón (erección, eyaculación y sexualidad); 1.1.10. Enfermedades de transmisión sexual; 1.1.11. Trasplante renal; 1.1.12. Auxiliares de diagnóstico en urología: Imagen, laboratorio, y gabinetes; 1.1.13. Medicina y diagnóstico molecular en urología; 1.1.14. Investigación clínica; 1.1.15. Urología femenina: Trastornos de la estática pélvica e incontinencia urinaria; 2.Bibliografía seleccionada en educación médica en general y en particular para la formación casos clínicos y preguntas de opción múltiple, cursos para capacitación y asesoría directa. 2.1. Revisar en los resultados de exámenes, el análisis de balance de contenidos temáticos, índices de dificultad, discriminación y confiabilidad, para la depuración del banco de reactivos 2.2. Analizar el histórico de los resultados de los últimos 10 años en comparación con el examen actual y retro informar a las sedes directamente o en un evento académico conjunto (identificando a las sedes solo por letras para no crear conflicto). 3.1. Orientar sobre fuentes de información disponibles para los procesos de formación y educación continua del urólogo 3.2. Buscar acuerdos con la Asociación Americana de Urología y la Asociación Europea de Urología, para acceso a costo preferencial para médicos residentes, a sus portales: AUAUniversity y UROsource respectivamente, entre otros portales de educación continua. 3.3. Organizar oferta y necesidades de capacitación y adiestramiento entre los servicios y sedes formadoras y colocarlas en la página WEB para difusión. 4. Informar al Consejo Directivo de CONAMEU sobre sus actividades y necesidades de apoyo.		
Recursos existentes o necesarios: 1) Programa ZOOM para comunicación on line interactiva y realizar reuniones virtuales; 2) Oficina de CONAMEU y sus recursos. Página WEB de CONAMEU; 3) El apoyo que se requiere por parte del Cuerpo Directivo de CONAMEU		
Cronograma: Como anexo en Excel	Evaluación: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Periodicidad?	

Formato de resumen ejecutivo

Ejemplo: Dcto del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la Republica

La reforma a la seguridad social



Los servicios de salud y su infraestructura son deficientes

Indicador	México	Promedio OCDE
Médicos por cada mil habitantes	2.4	3.4
Consultas médicas anuales por persona	2.7	6.9
Camas de hospital por cada mil personas	1.5	4.7
Cesáreas por cada cien nacidos vivos	46.8	27.9

Fuente: OCDE, 2015 o el año más cercano

Asignaciones presupuestales Millones de pesos

Año/rubro	PEF 2018	Proyecto PEF 2019	Diferencia
Sector salud	591,168.4	601,332.5	+1.7%
Aportaciones seguridad social	726,669.0	786,107.5	+8.2%
IMSS	705,502.5	746,738.9	+5.8%

Fuente: www.transparenciapresupuestaria.gob.mx

El sistema está fragmentado y es desigual en prestaciones

- Se tienen múltiples subsistemas con prestaciones heterogéneas (IMSS, ISSSTE, ISSFAM, Servicios Estatales, Pemex, etc.)
- Existen más de **100 regímenes** diferentes de pensiones (Dato a 2012; Villagómez, 2015)
- Baja cobertura del sistema de pensiones, apenas la **mitad** de la Población Económicamente Activa (Dato a 2015, Villagómez, 2015)
- Inexistencia de un seguro de desempleo
- Sub-cuenta de vivienda desvinculada con la oferta inmobiliaria
- Faltan mecanismos para el cuidado de personas dependientes

Esfuerzos actuales de política pública

- Las iniciativas legislativas recientes buscan:**
- Incorporar a **grupos de trabajadores excluidos** de la seguridad social (trabajadores del hogar, agrícolas, de la construcción, artistas, matrimonios entre personas del mismo sexo)
 - Mejorar la **calidad de los servicios** y lograr el **fortalecimiento administrativo y financiero** de algunas de las instituciones
- Las políticas gubernamentales recientes buscan:**
- Fortalecer el programa nacional de salud y avanzar en la integración del **Sistema Nacional de Salud** (transformación del Seguro Popular)
 - Rehabilitar las **unidades médicas territoriales** y priorizar la medicina preventiva

¿Cómo avanzar en la transformación de la seguridad social?

